

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37088** *CASCAYU CERÁMICAS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 106/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Cascayu Cerámicas, S.L., se ha dictado con fecha 18 de noviembre de 2010 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 12.419,66 euros.

Gijón, 3 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100089707-1